

Oficio: UIET//DA/DDA/237 2018

Asunto: Nombramiento Tutor
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 24 de agosto de 2018

Dr. Guadalupe Morales Valenzuela
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo “*Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías y asesorías a los estudiantes**”;* y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir “*en la medida de lo posible, **las tutorías y asesorías a los estudiantes**”*

Se le hace entrega de su nombramiento como tutor/a del 7mo. Semestre de la Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable para el periodo escolar agosto-diciembre 2018 y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar agosto – diciembre 2018.
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada)
7. Formato de canalización de estudiantes al Consultorio Psicológico
8. Formato del reporte de actividades del tutor
9. Descripción de funciones del/la tutor/a
- 10.- Guía de atención y seguimiento según la situación identificada

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Humberto Palomeque Hidalgo
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouchot Mollinedo. Director de la División Académica

“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890
Teléfono: 9933150554 www.uiet.edu.mx

Oficio: UIET//DA/DDA/237-A 2018

Asunto: Nombramiento Tutor
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 24 de agosto de 2018

Mtra. Rosario del Carmen Realpozo Reyes
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo “*Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes*”; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir “*en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes*”

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del **3er. Semestre de la Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2018** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar agosto – diciembre 2018.
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada)
7. Formato de canalización de estudiantes al Consultorio Psicológico
8. Formato del reporte de actividades del tutor
9. Descripción de funciones del/la tutor/a
- 10.- Guía de atención y seguimiento según la situación identificada

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Humberto Palomeque Hidalgo
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouchot Mollinedo. Director de la División Académica

“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890
Teléfono: 9933150554 www.uiet.edu.mx

Oficio: UIET//DA/DDA/237-B 2018

Asunto: Nombramiento Tutor
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 24 de agosto de 2018

Lic. Nicolás Arcos López
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo “*Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías y asesorías a los estudiantes**”;* y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir “*en la medida de lo posible, **las tutorías y asesorías a los estudiantes**”*”

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del **1er. Semestre de la Licenciatura en Desarrollo Turístico** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2018** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar agosto – diciembre 2018.
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada)
7. Formato de canalización de estudiantes al Consultorio Psicológico
8. Formato del reporte de actividades del tutor
9. Descripción de funciones del/la tutor/a
- 10.- Guía de atención y seguimiento según la situación identificada

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Humberto Palomeque Hidalgo
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouchot Mollinedo. Director de la División Académica

“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890
Teléfono: 9933150554 www.uiet.edu.mx

Oficio: UIET//DA/DDA/237-C 2018

Asunto: Nombramiento Tutor
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 24 de agosto de 2018

Lic. Samuel de la Cruz May
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo *“Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes”*; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir *“en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes”*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del **3er. Semestre de la Licenciatura en Desarrollo Turístico** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2018** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar agosto – diciembre 2018.
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada)
7. Formato de canalización de estudiantes al Consultorio Psicológico
8. Formato del reporte de actividades del tutor
9. Descripción de funciones del/la tutor/a
- 10.- Guía de atención y seguimiento según la situación identificada

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Humberto Palomeque Hidalgo
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouchot Mollinedo. Director Académico

“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890
Teléfono: 9933150554 www.uiet.edu.mx

Oficio: UIET//DA/DDA/237-D 2018

Asunto: Nombramiento Tutor
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 24 de agosto de 2018

Lic. Carlos Martín Jiménez Arano
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo *“Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes”*; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir *“en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes”*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del **5to. Semestre de la Licenciatura en Desarrollo Turístico** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2018** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar agosto – diciembre 2018.
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada)
7. Formato de canalización de estudiantes al Consultorio Psicológico
8. Formato del reporte de actividades del tutor
9. Descripción de funciones del/la tutor/a
- 10.- Guía de atención y seguimiento según la situación identificada

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Humberto Palomeque Hidalgo
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouchot Mollinedo. Director Académico

“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890
Teléfono: 9933150554 www.uiet.edu.mx

Oficio: UIET//DA/DDA/237-E 2018

Asunto: Nombramiento Tutor
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 24 de agosto de 2018

Lic. Carlos Martín Jiménez Arano
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo “Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes”; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir “en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes”

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del **7mo. Semestre** de la **Licenciatura en Desarrollo Turístico** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2018** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar agosto – diciembre 2018.
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada)
7. Formato de canalización de estudiantes al Consultorio Psicológico
8. Formato del reporte de actividades del tutor
9. Descripción de funciones del/la tutor/a
- 10.- Guía de atención y seguimiento según la situación identificada

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Humberto Palomeque Hidalgo
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouchot Mollinedo. Director Académico

“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890
Teléfono: 9933150554 www.uiet.edu.mx

Oficio: UIET//DA/DDA/237-F 2018

Asunto: Nombramiento Tutor
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 24 de agosto de 2018

Mtra. Emma Reyes Cruz
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo *“Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes”*; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir *“en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes”*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del **1er. Semestre de la Licenciatura en Lengua y Cultura** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2018** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar agosto – diciembre 2018.
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada)
7. Formato de canalización de estudiantes al Consultorio Psicológico
8. Formato del reporte de actividades del tutor
9. Descripción de funciones del/la tutor/a
- 10.- Guía de atención y seguimiento según la situación identificada

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Humberto Palomeque Hidalgo
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouchot Mollinedo. Director Académico

“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890
Teléfono: 9933150554 www.uiet.edu.mx

Oficio: UIET//DA/DDA/237-G 2018

Asunto: Nombramiento Tutor
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 24 de agosto de 2018

Mtro. Alberto Mariano Gutiérrez Cruz
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo “Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes”; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir “en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes”

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a del 3er. Semestre de la Licenciatura Lengua y Cultura** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2018** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar agosto – diciembre 2018.
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada)
7. Formato de canalización de estudiantes al Consultorio Psicológico
8. Formato del reporte de actividades del tutor
9. Descripción de funciones del/la tutor/a
- 10.- Guía de atención y seguimiento según la situación identificada

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Humberto Palomeque Hidalgo
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouchot Mollinedo. Director Académico

“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890
Teléfono: 9933150554 www.uiet.edu.mx

Oficio: UIET//DA/DDA/237-H 2018

Asunto: Nombramiento Tutor
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 24 de agosto de 2018

Mtra. Cynthia Paola de los Santos Ruiz
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo “*Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes*”; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir “*en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes*”

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a del 5to. y 7mo. Semestre de la Licenciatura en Lengua y Cultura** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2018** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar agosto – diciembre 2018.
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada)
7. Formato de canalización de estudiantes al Consultorio Psicológico
8. Formato del reporte de actividades del tutor
9. Descripción de funciones del/la tutor/a
- 10.- Guía de atención y seguimiento según la situación identificada

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Humberto Palomeque Hidalgo
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouchot Mollinedo. Director Académico

“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890
Teléfono: 9933150554 www.uiet.edu.mx

Oficio: UIET//DA/DDA/237-I 2018

Asunto: Nombramiento Tutor
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 24 de agosto de 2018

Lic. Jorge Elvis Sánchez Sánchez
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo “Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes”; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir “en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes”

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del **3er. Semestre de la Licenciatura en Comunicación Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2018** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar agosto – diciembre 2018.
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada)
7. Formato de canalización de estudiantes al Consultorio Psicológico
8. Formato del reporte de actividades del tutor
9. Descripción de funciones del/la tutor/a
- 10.- Guía de atención y seguimiento según la situación identificada

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Humberto Palomeque Hidalgo
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouchot Mollinedo. Director Académico

“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890
Teléfono: 9933150554 www.uiet.edu.mx

Oficio: UIET//DA/DDA/237-J 2018

Asunto: Nombramiento Tutor
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 24 de agosto de 2018

Mtra. Maria Isabel Villegas Ramírez
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo *“Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes”*; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir *“en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes”*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del **1er. Semestre de la Licenciatura en Salud Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2018** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar agosto – diciembre 2018.
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada)
7. Formato de canalización de estudiantes al Consultorio Psicológico
8. Formato del reporte de actividades del tutor
9. Descripción de funciones del/la tutor/a
- 10.- Guía de atención y seguimiento según la situación identificada

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Humberto Palomeque Hidalgo
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouchot Mollinedo. Director Académico

“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890
Teléfono: 9933150554 www.uiet.edu.mx

Oficio: UIET//DA/DDA/237-K 2018

Asunto: Nombramiento Tutor
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 24 de agosto de 2018

LAMRI. RUBÉN GARCÍA BLANCO
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo “Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes”; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir “en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes”

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del **3er. Semestre de la Licenciatura en Salud Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2018** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar agosto – diciembre 2018.
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada)
7. Formato de canalización de estudiantes al Consultorio Psicológico
8. Formato del reporte de actividades del tutor
9. Descripción de funciones del/la tutor/a
- 10.- Guía de atención y seguimiento según la situación identificada

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Humberto Palomeque Hidalgo
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouchot Mollinedo. Director Académico

“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890
Teléfono: 9933150554 www.uiet.edu.mx

Oficio: UIET//DA/DDA/237-L 2018

Asunto: Nombramiento Tutor
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 24 de agosto de 2018

L.M.C. María Natividad Soto Pérez
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo *“Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes”*; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir *“en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes”*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del **5to. Semestre de la Licenciatura en Salud Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2018** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar agosto – diciembre 2018.
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada)
7. Formato de canalización de estudiantes al Consultorio Psicológico
8. Formato del reporte de actividades del tutor
9. Descripción de funciones del/la tutor/a
- 10.- Guía de atención y seguimiento según la situación identificada

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Humberto Palomeque Hidalgo
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouchot Mollinedo. Director Académico

“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890
Teléfono: 9933150554 www.uiet.edu.mx

Oficio: UIET//DA/DDA/237-M 2018

Asunto: Nombramiento Tutor
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 24 de agosto de 2018

Lic. Reyli Marín Alamilla
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo “Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes”; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir “en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes”

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del **7mo. Semestre de la Licenciatura en Salud Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2018** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar agosto – diciembre 2018.
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada)
7. Formato de canalización de estudiantes al Consultorio Psicológico
8. Formato del reporte de actividades del tutor
9. Descripción de funciones del/la tutor/a
- 10.- Guía de atención y seguimiento según la situación identificada

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Humberto Palomeque Hidalgo
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouchot Mollinedo. Director Académico

“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890
Teléfono: 9933150554 www.uiet.edu.mx

Oficio: UIET//DA/DDA/237-N 2018

Asunto: Nombramiento Tutor
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 24 de agosto de 2018

Lic. Eder Fermín Guzmán Isa
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo “Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes”; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir “en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes”

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del **1er. Semestre de la Licenciatura en Enfermería Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2018** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar agosto – diciembre 2018.
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada)
7. Formato de canalización de estudiantes al Consultorio Psicológico
8. Formato del reporte de actividades del tutor
9. Descripción de funciones del/la tutor/a
- 10.- Guía de atención y seguimiento según la situación identificada

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Humberto Palomeque Hidalgo
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouhot Mollinedo. Director Académico

“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890
Teléfono: 9933150554 www.uiet.edu.mx

Oficio: UIET//DA/DDA/237-Ñ 2018

Asunto: Nombramiento Tutor
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 24 de agosto de 2018

Mtra. Yadira Alegre Álvarez
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo “Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes”; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir “en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes”

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del **1er Semestre de la Licenciatura en Enfermería Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2018** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar agosto – diciembre 2018.
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada)
7. Formato de canalización de estudiantes al Consultorio Psicológico
8. Formato del reporte de actividades del tutor
9. Descripción de funciones del/la tutor/a
- 10.- Guía de atención y seguimiento según la situación identificada

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Humberto Palomeque Hidalgo
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouchot Mollinedo. Director Académico

“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890
Teléfono: 9933150554 www.uiet.edu.mx

Oficio: UIET//DA/DDA/237-O 2018

Asunto: Nombramiento Tutor
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 24 de agosto de 2018

Mtra. Yadira Alegre Álvarez
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo “Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes”; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir “en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes”

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del **5to. Semestre grupo A de la Licenciatura en Enfermería Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2018** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar agosto – diciembre 2018.
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada)
7. Formato de canalización de estudiantes al Consultorio Psicológico
8. Formato del reporte de actividades del tutor
9. Descripción de funciones del/la tutor/a
- 10.- Guía de atención y seguimiento según la situación identificada

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Humberto Palomeque Hidalgo
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouchot Mollinedo. Director Académico

“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890
Teléfono: 9933150554 www.uiet.edu.mx

Oficio: UIET//DA/DDA/237-P 2018

Asunto: Nombramiento Tutor
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 24 de agosto de 2018

Lic. Carmen Martínez Ruiz
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo “Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes”; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir “en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes”

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del **3er. Semestre Grupo A de la Licenciatura en Enfermería Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2018** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar agosto – diciembre 2018.
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada)
7. Formato de canalización de estudiantes al Consultorio Psicológico
8. Formato del reporte de actividades del tutor
9. Descripción de funciones del/la tutor/a
- 10.- Guía de atención y seguimiento según la situación identificada

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Humberto Palomeque Hidalgo
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouchot Mollinedo. Director Académico

Oficio: UIET//DA/DDA/237-Q 2018

Asunto: Nombramiento Tutor
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 24 de agosto de 2018

Lic. Santiago Ramón Hernández
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo *“Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes”*; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir *“en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes”*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del **3er. Semestre Grupo B de la Licenciatura en Enfermería Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2018** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar agosto – diciembre 2018.
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada)
7. Formato de canalización de estudiantes al Consultorio Psicológico
8. Formato del reporte de actividades del tutor
9. Descripción de funciones del/la tutor/a
- 10.- Guía de atención y seguimiento según la situación identificada

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Humberto Palomeque Hidalgo
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouchot Mollinedo. Director Académico

“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890

Teléfono: 9933150554 www.uiet.edu.mx

Oficio: UIET//DA/DDA/237-R 2018

Asunto: Nombramiento Tutor
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 24 de agosto de 2018

Lic. Joel Álvarez Castellanos
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo *“Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes”*; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir *“en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes”*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del **5to. Semestre Grupo B de la Licenciatura en Enfermería Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2018** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar agosto – diciembre 2018.
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada)
7. Formato de canalización de estudiantes al Consultorio Psicológico
8. Formato del reporte de actividades del tutor
9. Descripción de funciones del/la tutor/a
- 10.- Guía de atención y seguimiento según la situación identificada

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Humberto Palomeque Hidalgo
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouchot Mollinedo. Director Académico

“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890
Teléfono: 9933150554 www.uiet.edu.mx

Oficio: UIET//DA/DDA/237-S 2018

Asunto: Nombramiento Tutor
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 24 de agosto de 2018

LAMRI. Joan Isela Martínez León
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo “Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes”; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir “en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes”

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del **7mo. Semestre** de la **Licenciatura en Enfermería Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2018** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar agosto – diciembre 2018.
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada)
7. Formato de canalización de estudiantes al Consultorio Psicológico
8. Formato del reporte de actividades del tutor
9. Descripción de funciones del/la tutor/a
- 10.- Guía de atención y seguimiento según la situación identificada

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Humberto Palomeque Hidalgo
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouchot Mollinedo. Director Académico

“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890
Teléfono: 9933150554 www.uiet.edu.mx

Oficio: UIET//DA/DDA/237-T 2018

Asunto: Nombramiento Tutor
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 24 de agosto de 2018

Mtra. Griselda Patricia Vega Santiago
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo “Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes”; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir “en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes”

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del **1er. Semestre de la Licenciatura en Derecho Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2018** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar agosto – diciembre 2018.
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada)
7. Formato de canalización de estudiantes al Consultorio Psicológico
8. Formato del reporte de actividades del tutor
9. Descripción de funciones del/la tutor/a
- 10.- Guía de atención y seguimiento según la situación identificada

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Humberto Palomeque Hidalgo
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouchot Mollinedo. Director Académico

“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890

Teléfono: 9933150554 www.uiet.edu.mx

Oficio: UIET//DA/DDA/237-W 2018

Asunto: Nombramiento Tutor
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 24 de agosto de 2018

Mtra. Griselda Patricia Vega Santiago
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo *“Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes”*; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir *“en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes”*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del **5to. Semestre de la Licenciatura en Derecho Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2018** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar agosto – diciembre 2018.
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada)
7. Formato de canalización de estudiantes al Consultorio Psicológico
8. Formato del reporte de actividades del tutor
9. Descripción de funciones del/la tutor/a
- 10.- Guía de atención y seguimiento según la situación identificada

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Humberto Palomeque Hidalgo
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouchot Mollinedo. Director Académico

“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890
Teléfono: 9933150554 www.uiet.edu.mx

Oficio: UIET//DA/DDA/237-X 2018

Asunto: Nombramiento Tutor
Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 24 de agosto de 2018

Mtra. Griselda Patricia Vega Santiago
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de Tiempo Completo “*Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes*”; y los Docentes de Medio Tiempo deberán cumplir “*en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes*”

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor/a** del **7mo. Semestre de la Licenciatura en Derecho Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2018** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de Tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de Tutorías ciclo escolar agosto – diciembre 2018.
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada)
7. Formato de canalización de estudiantes al Consultorio Psicológico
8. Formato del reporte de actividades del tutor
9. Descripción de funciones del/la tutor/a
- 10.- Guía de atención y seguimiento según la situación identificada

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Humberto Palomeque Hidalgo
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

C.c.p. Lic. Martín Ernesto Bouchot Mollinedo. Director Académico

“SABER Y HACER PARA ENGRANDECER NUESTROS PUEBLOS”

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86890
Teléfono: 9933150554 www.uiet.edu.mx